



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2026

Carrera:

Dispositivo de Evaluación para Mayores de 25 años

R ES N° 440/19

Espacio curricular

Equipo Docente

Ciencias Naturales

Lic. Luciano Haro

1. FUNDAMENTACIÓN (Breve fundamentación destinada a los/as estudiantes; no es necesario incluir la fundamentación del proyecto con el cual se concursó)

El espacio de Ciencias Naturales tiene como propósito acompañar a los/as estudiantes en la comprensión de fenómenos naturales vinculados con la vida cotidiana, integrando contenidos sobre los seres vivos, la materia, energía y el ambiente

La propuesta está especialmente orientada a personas adultas con trayectorias educativas diversas, por lo que se prioriza la recuperación de saberes previos y la construcción de aprendizajes significativos en un marco de acompañamiento tutorial.

Asimismo, el espacio busca fortalecer capacidades fundamentales para el acceso al Nivel Superior, tales como la comprensión lectora, la producción escrita, el razonamiento lógico y la resolución de problemas, promoviendo el pensamiento crítico y la interpretación de problemáticas sociales y ambientales.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Favorecer la comprensión integrada de los fenómenos naturales, promoviendo el desarrollo de capacidades necesarias para interpretar la realidad, resolver problemas y acceder al Nivel Superior.

Objetivos específicos

- Comprender las características de los seres vivos y su organización.
- Reconocer la biodiversidad y su importancia.
- Identificar conceptos básicos de célula.
- Comprender la materia, la energía y su dinámica en los ecosistemas.
- Analizar cadenas y redes alimentarias.
- Identificar problemáticas ambientales y sus consecuencias.
- Promover prácticas de cuidado del ambiente.
- Identificar situaciones de riesgo y promover el cuidado del cuerpo.

- Desarrollar habilidades de comprensión lectora y producción escrita.
- Fortalecer el razonamiento lógico y la resolución de problemas.

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Contenidos mínimos:

- Unidad I – Los seres vivos

Características de los seres vivos. Funciones vitales. Niveles de organización. Célula: procariota y eucariota. Reinos de la vida. Biodiversidad.

- Unidad II – Materia y energía

Concepto de materia. Estados y transformaciones. Energía: tipos y transformaciones.

- Unidad III – Ecosistemas

Relaciones entre seres vivos. Cadenas y redes alimentarias. Flujo de energía y ciclos de la materia.

- Unidad IV – Ambiente y problemáticas actuales

Energía renovables y no renovables. Problemáticas ambientales: contaminación, cambio climático, desertificación. Impacto humano y cuidado del ambiente.

- Unidad V – Nivel químico de la organización.

Elementos químicos. Enlaces químicos. Principales elementos del cuerpo humano. Moléculas orgánicas (carbohidratos, lípidos, proteínas, nucleótidos)

- Unidad VI – Cuerpo humano

Definición de anatomía y fisiología. Nivel tisular de organización. Órganos y sistemas. Características de los principales sistemas del cuerpo humano: función y relación.

Bibliografía básica:

- Curtis, H., Barnes, N. S., Schnek, A., & Massarini, A. (2015). *Biología* (7.^a ed.). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Audesirk, T., Audesirk, G., & Byers, B. E. (2013). *Biología: La vida en la Tierra* (9.^a ed.). México: Pearson Educación.
- Raven, P. H., Johnson, G. B., Mason, K. A., Losos, J. B., & Singer, S. R. (2014). *Biología* (10.^a ed.). México: McGraw-Hill.
- Solomon, E. P., Berg, L. R., & Martin, D. W. (2013). *Biología* (9.^a ed.). México: Cengage Learning.
- Derrickson, B., & Tortora, G. J. (2018). *Principios de anatomía y fisiología*. Editorial Medica Panamericana.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

EXAMEN FINAL:

La acreditación del espacio se realizará mediante una **evaluación final escrita, individual y presencial**, que integra los cuatro espacios del dispositivo:

- Ciencias Naturales
- Lengua e Historia

- Construcción de la Ciudadanía

RESPECTO A LA EVALUACIÓN:

- Resolución en una única jornada
- Duración aproximada: 3 horas reloj.
- Aprobación mínima: 6 (seis) puntos.
- Vigencia: El examen aprobado posee una validez de dos (2) años para el ingreso a las carreras de Nivel Superior correspondientes.